	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	23
FECHA:	BARRANQUILLA, abril 22 de 2025
HORA:	08:00 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	ANDRES FELIPE ORTIZ
SECRETARIO:	JOSE DE LIMA

DESARROLLO

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Buenos días a todos los Honorables Concejales, Periodistas, Veedores y personas que nos acompañan en las gradas, personas de la Institución de la Honorable Corporación, Secretaria Ejecutiva, Secretario General, Subsecretaria vamos a dar inicio a esta sesión, por favor señor Secretario llame a lista para verificar el quorum.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Buenos días señor Presidente, Honorables Concejales y persona que nos acompañan en las gradas y de manera virtual.

ABISAMBRA CARBONELL JUAN

PRESENTE

Buenos días señor Secretario y Honorables Concejales a las personas de las gradas equipo de trabajo ABISAMBRA CARBONELL JUAN DAVID Presente

ACUÑA DIAZ EDGARDO

PRESENTE

Buenos días señor Presidente, señor Secretario, Honorables Concejales, grupo de trabajo, señores periodistas y los que nos ven por la distinta plataforma digitales, los amigos del orden público que nos cuidan, Dios y Patria y los amigos de la barra EDGARDO ACUÑA DIAZ Presente

ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO

PRESENTE

Muy buenos días señor Presidente, Presente

BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES

PRESENTE

Buenos días para todos Honorables Concejales, Presente

BARRERA VERGARA HEIDY

BARON OROZCO FREDDY

PRESENTE

Buenos días para todos y Presente

BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO

PRESENTE

Buenos días Concejales, Concejales y Equipo de trabajo, amigo de la Policía que siempre nos cuidan nuestro agradecimiento y reconocimiento a comunicadores sociales y periodistas y amigo de la barra a quien en esta hora están conectados y conectadas con nosotros, no sé si estaban las servidoras públicas que podían estar en la Sesión mis saludos también ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS Presente

CASTILLO JIMENEZ ALEXIS

PRESENTE

Buenos días señor Secretario, cordial saludo, ALEXIS CASTILLO JIMENEZ Presente

CORREA MALOOF RACHID

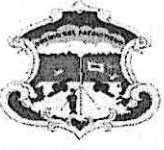
PRESENTE

Buenos días un saludo muy especial para todo señor Presidente, la mesa directiva y los Honorables Concejales, Secretarios a todas las personas que nos acompañan de las gradas y a los periodistas a la fuerza pública y a través de los medios digitales contento de estar aquí después de semana santa Presente

CHAPMAN PATIÑO FRANK

PRESENTE

Buenos días para todos Dios bendiga a todos los que se encuentran aquí en el Recinto Presente

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO

GALAN ESCALANTE CARLOS

PRESENTE

Buenos días señor Secretario, Presidente, Honorables Concejales, amigos de la barra y de la Prensa Presente

GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL

PRESENTE

Buenos días señor Secretario, señores Concejales y Concejales de Barranquilla las persona que se encuentra en la grada, ESTEFANEL GUTIERREZ PEREZ Presente

HENRIQUEZ QUINTERO MARIA

ORTIZ ANDRES FELIPE

PRESENTE

Señor Secretario

PEREZ ACOSTA CINTHYA

PRESENTE

Buenos días para todos.

PEREZ TORRES RECER LEE

RADI CHEMAS SAMIR

PRESENTE

Muy buenos días señor Presidente, Honorables Concejales del Distrito a la Fuerza pública, hoy es un día muy especial para conmemorar el día de la tierra y espero que hoy seamos conscientes de porque la conmemoración de este día y que acto y diariamente desde lo pequeño hasta lo grande estamos teniendo en cuenta para realmente ser coherente y consistente con el medio ambiente señor Presidente Presente

TROCHA GOMEZ JOSE

PRESENTE

Señor Presidente siendo más GOMEZ que TROCHA en honor a mi señora madre Presente

VERGARA DIAZ JUAN

PRESENTE

VILLAFANEZ JABBA MAURICIO

PRESENTE

Señor Presidente, han contestado el llamado a lista 17 Honorables Concejales tenemos quorum para el desarrollo de la Sesión

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Señor Secretario por favor dele lectura al Orden del Día propuesto para someterlo a consideración

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

**ORDEN DEL DIA CORESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL
HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA FECHA ABRIL 22 DE
2025**

1-LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

2-HIMNO DE BARRANQUILLA

3-LECTURA Y APROBACION DE LA SIGUIENTE ACTA 014 DE ABRIL 1 DE 2025

4-PROPOSICIONES


5-CONSTANCIAS

Firma la Mesa Directiva

Leído el Orden del Día señor Presidente

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNADEZ

Sométalo a consideración por favor.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Por el Orden del Día

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DIAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
SECRETARIO: JOSE DE LIMA	

Señor Presidente, se registra la presencia del Concejal JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO
------------------------------	----------

Buenos días señor Secretario gracias por registrar mi Presencia mi voto es Positivo por el Orden del Día

GALAN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	
ORTIZ ANDRES FELIPE	POSITIVO
PEREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente, con 18 voto Positivo Aprobado el Orden del Día

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Siguiente punto del Orden del Día señor Secretario

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

2- HIMNO A BARRANQUILLA(ESCUCHADO)

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ


Siguiente punto del Orden del Día señor Secretario

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

3-LECTURA Y APROBACION DE LA SIGUIENTE ACTA 014 DE ABRIL 1 DE 2025

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ESTEFANEL GUTIERREZ PEREZ

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Gracias por darme el uso de la palabra, para solicitarle la omisión de la lectura del Acta, toda vez que fueron socializadas con anterioridad a cada uno de los Honorables Concejales y Concejales de Barranquilla, gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Gracias ESTEFANEL GUTIERREZ, Señor Secretario Someta a consideración la Proposición del Doctor ESTEFANEL GUTIERREZ PEREZ

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DIAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO
GALAN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	
ORTIZ ANDRES FELIPE	POSITIVO
PEREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente con 17 votos Positivo ha sido aprobada la Proposición del Concejales ESTEFANEL GUTIERREZ PEREZ


PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Someta a consideración el contenido de las ACTAS señor Secretario

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Por el contenido de las Actas 014 de abril 1 de 2025

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DIAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO
GALAN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	
ORTIZ ANDRES FELIPE	POSITIVO
PEREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente con 17 votos a favor ha sido aprobada el ACTA 014 DE ABRIL 1 DE 2025

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Siguiente punto del Orden del Día señor Secretario

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

4-PROPOSICIONES

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

¿Hay proposiciones radicadas?

SECRETARIO: JOSE DE LIMA


Hay tres Proposiciones radicadas señor Presidente

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

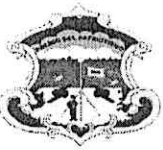
Dele lectura para que posteriormente sean votadas en bloque

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

1- Proposición señor Presidente Proposición de Control Político el Acuerdo 09 2024 por el cual se crean estrategia para promover el empleo el emprendimiento y la innovación de la población joven del Distrito de Barranquilla, reconoce que el fortalecimiento de oportunidades en estas áreas es fundamental para la transformación y el crecimiento sostenible en la Ciudad el empleo el emprendimiento y la innovación representan pilares esenciales para el desarrollo económico y social, permitiendo la incorporación activa de los jóvenes barranquilleros a la vida productiva y ciudadana. Estas iniciativas son determinantes para fomentar la creatividad diversificar la economía y potenciar la competitividad del distrito en el entorno globalizado. En este sentido, se hace imperativo dar seguimiento a la formulación, ejecución de planes y estrategias que respondan a estos desafíos, verificando su avance y el impacto en la población joven, con el fin de garantizar un futuro próspero y sostenible para Barranquilla. Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita a los señores RICHARD FERNÁNDEZ, Secretario de Desarrollo Económico y EMELI BARRAZA, Secretaria de Hacienda, brindar respuestas detalladas y fundamentadas a los interrogantes del siguiente cuestionario, a fin de evaluar el cumplimiento de lo dispuesto del Artículo 09

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

de 2024 y asegurar la generación de oportunidades de empleo, emprendimiento e innovación, que permitan el desarrollo integral de la juventud barranquillera. CUESTIONARIO: 1) **Plan de empleo y Promoción de Emprendimiento.** ¿A cuáles son los avances logrados en la formulación y presentación del Plan de Empleo y Promoción de Emprendimiento para la población joven del distrito, considerando que la fecha límite para su presentación es el 23 de agosto? b) Detalle los hitos alcanzados, las principales acciones implementadas y los mecanismos de seguimiento establecidos. 2) **Estrategias y políticas para el empleo joven.** a) ¿Qué estrategias, planes, programas y políticas, se han desarrollado específicamente, para fomentar el empleo de jóvenes de entre 18 y 28 años en el distrito, conforme a los lineamientos del Acuerdo 09 de 2024? b) Describa cada acción realizada, su alcance y los resultados obtenidos en términos de atención y generación de oportunidades para este grupo etario. 3) **Acceso diferencial a programas de innovación.** a) ¿Qué estrategias de acceso diferencial, se han desplegado para la población joven en los programas de innovación, contemplados en el Plan de Desarrollo 2024? Describalas y presente sus resultados. 4) **Análisis de incentivos y extensiones tributarias.** a) Qué análisis se han realizado entre la Secretaría de Desarrollo Económico y la Secretaría de Hacienda, para evaluar la viabilidad de otorgar incentivos o exenciones tributarias, a las empresas que contraten jóvenes entre 18 y 28 años, según lo establecido en el artículo octavo del acuerdo 09 de 2024. 5) **Estrategia de promoción y fomento al empleo juvenil.** a) ¿Qué diseños o implementaciones se han desarrollado, en el marco de una estrategia integral de promoción y fomento al emprendimiento juvenil, en concordancia con los rendimientos previstos en el acuerdo 09 de 2024? 6) **Implementación del sello jóvenes emprendedores y certificado promotor de empleo joven.** a) ¿Qué se ha implementado de la estrategia de entrega de sellos jóvenes y emprendedores, y del certificado promotor del empleo joven, conforme a lo estipulado en el artículo 13 y 14 del Acuerdo 09 de 2024? b) Indique la cantidad de sellos y certificados entregados y evalúe la forma de preliminar, el impacto, de éstas iniciativas en el reconocimiento y promoción del emprendimiento juvenil en el distrito. 7) **Creación del Comité Interinstitucional.** a) Cuáles son los avances alcanzados, respecto a la conformación y operatividad del Comité Interinstitucional, establecido en el artículo 16 del acuerdo 09 de 2024. b) Especifique la composición del comité, las reuniones realizadas, las decisiones adoptadas y cómo éstas contribuyen a la promoción del empleo, el emprendimiento y la innovación de la población joven. Atentamente, Honorable Concejal, SAMIR EDUARDO RADI CHEMÁ. SEGUNDA PROPOSICIÓN. Como el objetivo de cumplir con el propósito del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, de convertirse en una biodiversidad inscrita en el Plan de Desarrollo Distrital "Soy Barranquilla" 2024 2023, y en cumplimiento a los objetivos del desarrollo sostenible ODS, adoptados en el Plan Nacional de Desarrollo Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad 2018-2022 el Concejo Distrital de Barranquilla expidió el acuerdo 04 del 2021 "POR MEDIO DEL CUAL SE PROHÍBE LOS PLÁSTICOS DE UN SOLO USO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN EL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN LA ALCALDÍA DISTRITAL BARRANQUILLA Y LOS ENTES DESCENTRALIZADOS DEL ORDEN DISTRITAL Y LOS QUE LA LEY DETERMINE. Posteriormente el Plan de desarrollo "Barranquilla otro nivel 2024 2027", ratificó el compromiso de la ciudad con la sostenibilidad ambiental y reforzó la necesidad de implementar las políticas alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible del Plan Nacional de Desarrollo en este contexto y casi 4 años de la expedición del acuerdo 04 del 2021, resulta fundamental evaluar el nivel de cumplimiento, identificar los avances alcanzados y analizar los desafíos pendientes en su aplicación. Éste Acuerdo


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

responde a la necesidad de reducir la contaminación plástica y fomentar la adopción de alternativas sostenibles en la gestión pública; así mismo, insta la Administración Distrital a implementar políticas y programas, que promuevan el reciclaje y sensibilicen a la ciudadanía sobre la importancia de disminuir el uso de materiales contaminantes, dado que uno de los principales objetivos del acuerdo es eliminar la adquisición de plástico de un solo uso de las entidades señaladas. Corresponde a ésta corporación ejercer su función control y seguimiento para verificar el cumplimiento efectivo del mismo y garantizar su correcta aplicación, por lo tanto considerando los plazos establecidos, la responsabilidad de los distintos actores involucrados y la necesidad de socializar ante el Concejo Distrital, la ciudadanía y los avances de la implementación, se cita debate de control político al doctor JOAQUÍN ALBERTO BUITRAGO ROMERO, Director del Establecimiento Público Ambiental de Barranquilla Verde, para que responda a los siguientes interrogantes: CUESTIONARIO. 1. Suministre el informe del plan de acción elaborado por la autoridad ambiental del distrito, conforme a lo previsto en el Artículo Quinto del Acuerdo 004 de 2021. 2. El Parágrafo Primero del Artículo Quinto del Acuerdo 004 del 2021, indica que se deben plantear e incentivar diferentes estrategias de comunicación y sensibilización ambiental en las dependencias de instituciones de la Alcaldía, la Contraloría, el Concejo y la Personería Distrital. Con base en lo anterior, presente informe sobre: a) Las estrategias que se han llevado desde que fue sancionado el Acuerdo. 3. Indicadores de impacto respecto a la estrategia implementada durante cada vigencia. 4. Presupuesto asignado y ejecutado para cada estrategia, desglosado por tipo de gasto administrativo logístico etc. Tercera pregunta: Presente informe sobre las estrategias desarrolladas por la administración distrital, para realizar seguimiento al cumplimiento de la prohibición del uso de plástico de un solo uso en los agentes descentralizados del distrito. 4. ¿Se han realizado auditorías de las dependencias de la Alcaldía, Concejo y entes descentralizados, para verificar el cumplimiento del acuerdo 04 de 2021? En caso afirmativo, presentar los resultados y hallazgos más relevantes. 6. ¿Qué mecanismos de medición ha implementado la Administración para cuantificar la reducción del consumo de plásticos de un solo uso desde la entrada en vigencia del acuerdo 04 del 2021? 6. Informe sobre las estrategias adicionales adoptadas por el distrito para reducir el consumo de plásticos de un solo uso. indicando a) Nombre y descripción de la estrategia. b) Indicadores del impacto. c) Presupuestos asignados, ejecutados, discriminando por tipo de gasto. Atentamente. Honorable Concejal SAMIR EDUARDO RADI CHEMÁS. TERCERAPROPOSICIÓN: Señor Presidente, presento a consideración del Honorable Concejo Distrital, una proposición en el siguiente sentido: Teniendo en cuenta que el periodo de Sesiones Ordinarias finaliza el 30 de abril del presente año, y que todavía hay temas pendientes, propongo prorrogar las sesiones hasta el día 10 de mayo del 2025. Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno, Parágrafo del Artículo Noveno del Acuerdo 001 de 1995. Atentamente, Honorable Concejal ANDRÉS ORTIZ. Señor Presidente, leídas las tres proposiciones.


PRESIDENTE: ANDRÉS ORTÍZ HERNÁNDEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS:

Señor Presidente, muchas gracias. Hoy es un día muy importante, como lo dije en el saludo. Hoy es un día no solo de conmemorar, sino, siempre lo he dicho, de hacer conciencia, todos los años lo recordaremos, no nos cansaremos de, a través de plataformas, a través de nuestro micrófono, a través de nuestras conversaciones, siempre tratar de concientizar un poco, más a las personas con respecto a nuestra

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

tierra; es cierto, o se dice, que hay varios avances, los cuales todavía se ven un poco lejanos, de que ante un eventual colapso de nuestro ecosistema, la humanidad pudiera llegar a otro planeta, pero eso realmente yo lo veo lejano, y ese no es el mensaje que tenemos que enviar, porque así pudiéramos ir a otro planeta, no podemos ir de planeta, en planeta, dañando los ecosistemas por nuestro antojo y por nuestro consumismo salvaje, tenemos que ser medidos y tenemos sobre todas las cosas, que ser conscientes, de que hay que buscar la regeneración de nuestros distintos ambientes, y que el medio ambiente no es infinito, especialmente hay un día para el medio ambiente, pero hoy es un momento para recordarlo. Nuestra tierra es privilegiada, somos privilegiados, no lo vemos así, pero día a día y no solo los 22 de abril hay que recordarlo, desde con pequeñas acciones, hasta con grandes acciones, en cualquier conversación que tengamos. Hoy es un día muy especial señor Presidente, para hacerle seguimiento a uno de esos recordatorios que hemos dejado plasmados en la historia del Concejo, uno de esos proyectos de los cuales estamos orgullosos, es la reducción y casi prohibición de plástico de un solo uso en las compras del distrito de Barranquilla, dirán, ¿Eso soluciona el problema? No, ¿Pero aporta al problema? Sí, ¿Eso concientiza? Sí. ¿Eso es un mensaje? Sí, un mensaje correcto que éste Concejo hace 4 años le entregó a la ciudad de Barranquilla; hoy, precisamente en el día de la tierra, conmemorando, recordando y concientizando, queremos hacerle control a éste proyecto, a las estrategias a la divulgación, a las estrategias en materia de comunicación, a la concientización a través de éstas estrategias, a los indicadores que se han mejorado a través de estas estrategias, y por eso es esta proposición de control político. Barranquilla Verde, normalmente le ha hecho seguimiento a este proyecto, incluso, ha oficiado el Concejo, para saber si el Concejo, porque está incluido el Concejo Distrital junto con los otros órganos de control, dentro de estos entes entidades que deben cumplir con esta normativa distrital, y lo ha oficiado, pero es bueno que venga aquí para entregar un informe completo, robusto, integral, de cómo ésta estrategia desplegada a lo largo del distrito de Barranquilla, en sus distintas oficinas se ha logrado desplegar. A mí me encanta cuando veo a alguien con un termo, con un vaso de estilo reutilizable, con vasos de cartón biodegradable, que son más amigables, son más verdes, a mí eso me da gusto. Todavía este servidor, está lejos de llegar el nivel de conciencia ambiental, al cual queremos llegar, pero lo importante es que estamos aportando nuestro grano en arena, porque es una realidad. Señor Presidente, en éste sentido es ésta primera proposición. SEGUNDA PROPOSICIÓN: El año pasado en el Acuerdo 009, el Concejo Distrital de Barranquilla les dio la oportunidad a los jóvenes de confiar, de creer, de soñar y de verse reflejados con un tema de conversación constante en el Distrito de Barranquilla, al momento de formular los Proyectos, que le permitan tener la oportunidad de tener un empleo formal, de tener un Proyecto de vida, de tener un futuro claro y ese futuro claro que es lo que queremos para los jóvenes, qué este Proyecto buscó en sus más de 15 Artículos, desglosado como lo prometió la Proposición. en los comités intersectoriales, en los distintos incentivos que podría la Secretaría de Hacienda generar, en los programas de desarrollo económico y como el centro de oportunidades es fundamental y tienen cómo aliarse con Secretaría de Educación, para que sea una realidad, los jóvenes quieren un Proyecto de vida, los jóvenes doctor VERGARA, quieren trabajar, quieren tener un empleo formal, quieren que le den una primera oportunidad como dice el doctor ESTEFANEL, los jóvenes necesitan una oportunidad y este Proyecto va encaminado y siempre ha ido encaminado a qué ése joven o esa joven tenga esa oportunidad formal, digna, sobre la cual se pueda proyectar, sobre la cual pueda crecer y por eso los indicadores tienen a partir de ese Proyecto en materia de empleo juvenil que haber

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

mejorado, es decir el desempleo juvenil tiene que haber mejorado y los jóvenes barranquilleros hablan Inglés, tienen que hablar Inglés, los jóvenes barranquilleros, tienen becas, tienen Universidad, más de 10 mil, 11 mil jóvenes, a través de la IUUV Universidad del Atlántico, Universidades privadas, Corporaciones técnicas, tienen que tener posterior a esa formación un futuro claro y el Distrito, que no debe ser el principal empleador, porque nosotros no creemos en eso, pero si puede ser uno de los principales incentivadores a que puedan los jóvenes encontrar su lugar en el mercado laboral, su lugar en el mundo y formular esas familias y Proyectos de vida integralmente hablando y este Proyecto, también ataca problemáticas de salud mental por falta de proyección de estos jóvenes en el futuro y tratamos ese tema de una manera muy seria y juiciosa, así que señor Presidente, hoy es un día de proponer estos dos Proyectos y que el Distrito de Barranquilla, así lo ha entendido y por eso confiamos en que estos informes van a ser favorables y que este Concejo, como siempre va a poder aportar a que las soluciones se sigan dando de manera coloquial, de manera constante, de manera natural como siempre se ha querido, señor Presidente, por nuestro medio ambiente, por nuestra tierra, que joven barranquillero y por supuesto siempre por los jóvenes barranquilleros. Muchas gracias señor Presidente

PRESIDENTE: ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

A usted Concejal RADI, por el uso de la palabra, por sus mensajes explicando, sus Proposiciones, ahora le concedo el uso de la palabra a nuestro Presidente Concejal ANDRÉS ORTIZ HERNÁNDEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Gracias doctor BOHORQUEZ, Presidente, no simplemente quería exponer el porqué de mi Proposición a la Plenaria, tenemos más de cinco Proyectos doctor RADI, que están hoy presentados a esta Corporación, cinco Proyectos de los Honorables Concejales de Barranquilla, un Proyecto por parte de la Administración, creo que como siempre lo hemos hecho, nuestra obligación es de manera juiciosa y responsable, mirar todos los lineamientos jurídicos, legales, todas las posiciones políticas y por eso le pido a la Plenaria que extendamos el periodo de sesiones, por como lo permite el Reglamento, para de esa manera tener la suficiente ilustración, hacer los debates correspondientes y que todos nos sintamos tranquilos, en los momentos que vayamos a votar en Primer y Segundo debate y que no sea sobre el tiempo, como sí lo sería, si no extendemos el periodo de sesiones, porque solamente tendríamos hasta el 30 de abril, entonces eso señor Presidente, esa es la razón de mi Proposición y la pongo a consideración de la Plenaria


PRESIDENTE: ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

Muchas gracias Presidente, Concejal ORTIZ HERNÁNDEZ, están ya sustentadas, Secretario las Proposiciones entonces, vamos a votar todas y cada una de estas Proposiciones, señor Secretario, prosiga con la votación para aprobar o no estas proposiciones

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Por las tres Proposiciones
ABISAMBRA CARBONELL JUAN

POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ACUÑA DIAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO
GALAN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	
ORTIZ ANDRES FELIPE	POSITIVO
PEREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente, con (16) votos a favor han sido Aprobadas las 3 Proposiciones presentadas

PRESIDENTE: ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

Muy bien, gracias Secretario, pasamos al siguiente punto del Orden del Día

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

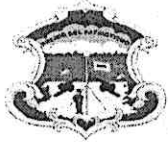
5- CONSTANCIAS

PRESIDENTE: ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS


Hay Constancias, nos vamos registrando para las respectivas en este orden hasta ahora Concejal TROCHA, luego Concejal CASTILLO, el uso de la palabra Concejal TROCHA

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL JOSÉ TROCHA GÓMEZ

Muchas gracias señor Presidente, Movilidad, dolor de cabeza de los barranquilleros en estos días señor Presidente BOHORQUEZ, estuve observando muy atentamente que el señor Alcalde, en buena hora se metió en la dinámica de construcción de celdas de parqueos en vías importantes de la ciudad, le entregó a los barranquilleros celdas de parqueo sobre la carrera 50 calle 79 y se comprometió en que muchos más calles, muchos más sectores de la ciudad, podrán contar a futuro con esta Infraestructura desde el año 2016, el Suscrito Concejal, ha venido tocando temas supremamente importantes en especial referente al sistema de parqueaderos en vía y fuera de vía de la ciudad de Barranquilla, dos naturalezas totalmente diferentes, dos necesidades inminentes para el Distrito de Barranquilla, que es la organización, Planificación y regulación de la prestación del servicio de parqueaderos, por las empresas, entidades privadas y a su vez la construcción de todo un sistema fuera de vía, que le solucione al barranquillero la posibilidad de parquearse, dándole cumplimiento a la norma y que a su vez se le evite señor Presidente, que esté expuesto a sanciones, si usted al

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

barranquillero no le entrega una Infraestructura en la cual el barranquillero, pueda parquear para no infringir la norma, se verá siempre en la obligación por así decirlo, de parquear mal, pero quisiera hacerle un llamado a la Administración y quisiera hacerle un llamado a la ciudad, a los diferentes sectores económicos, porque tenemos que ver la Movilidad de manera holística, no solo en el tema del sistema de parquear fuera de vía, no solo el sistema de parqueaderos en vía, aquí hay que comenzar y este Concejo debe hacerlo, la ciudad debe hacerlo, en tocar temas relevantes miren este Concejo y Barranquilla tiene que meterse a revisar esos estudios que le han dado viabilidad a la construcción a las grandes superficies de esta ciudad, como requisito cuando usted va a construir un Centro Comercial, usted tiene que presentar un estudio de impacto sobre la vía pública, sobre la Movilidad, estudio de impacto de Movilidad, que va a generar esta gran obra, cuando usted comienza a observar comportamientos en materia de Movilidad alrededor de Centros Comerciales como el Viva, usted observa que ese impacto no le dijo la verdad a los barranquilleros, ese estudio perdón no le dijo la verdad a los barranquilleros, se nos arman unos cuellos de botella alrededor de este importante Centro Comercial y le sumamos que falta un poco de control frente al comportamiento de sectores importantes, como los taxis, que nos complican la Movilidad fuertemente en esos sectores, ahí nos falta un control eficiente, usted tiene hoy que hacer una revisión y evaluación en el trabajo realizado por el Área Metropolitana, frente al TPC, frente al transporte público colectivo, hoy y nos siguen y eso nos genera fuertes problemas en materia de Movilidad, cuando usted observa que hay sectores de la ciudad que no están atendidos como deben ser por las rutas de transporte, que organiza, dirige, autoriza y habilita, hoy el Área Metropolitana, hoy usted tiene que entrar en la discusión, ya que está contratado sobre el producto final del Plan maestro de Movilidad, que va a regir en el Distrito de Barranquilla, sabemos que está avanzando el estudio pero es necesario que nosotros en este Concejo abordemos la discusión frente a ese Plan maestro de Movilidad, durante muchos años le he venido diciendo a la ciudad, la ciudad tiene que establecer un corredor de carga, tenemos que quitarle la presión que nos genera la carga pesada en sectores como la vía 40, como la Circunvalar, que hoy la Circunvalar dejó de ser una vía perimetral, hoy es la vía más importante que tiene el Distrito de Barranquilla, en materia de Movilización logística comercial, transporte individual, hoy Vía 40, la Avenida Circunvalar, por decir lo que era la carrera 43 hace 30 años hay unas laboras de control por parte de la fuerza pública y la autoridad de tránsito y estamos hablando del control de las plataformas ilegales, que hoy prestan el servicio de transporte individual, ojo estoy hablando de los Uber, estoy hablando de Cavity, estoy hablando de esas plataformas y tenemos que entrar a abordar la discusión y tenemos que ver qué recursos necesitamos porque eso tenemos que hacerlo porque al final nos afecta también en el problema de Movilidad, hoy tenemos que pensar y creo que hacia allá va el Área Metropolitana en el Distrito de Barranquilla, porque tengo entendido que en estos momentos se está desarrollando un proceso de adopción de medios tecnológicos, frente al sistema de transporte individual tipo taxi, pero además de las herramientas tecnológicas corresponde al Distrito de Barranquilla, buscar una forma para que nosotros seamos capaces de mejorar el parque automotor tipo taxi de la ciudad, que está muy desvencijados por las obvias condiciones del mercado, los taxistas no han podido hacer la reposición de vehículo y la primera carta de presentación de toda ciudad, son sus taxis, ojo son sus taxis y eso es un tema que tenemos que abordar en una discusión, no solo de este Concejo, sino de los diferentes sectores de la ciudad ¿hacia dónde va y otro de los puntos, hacia dónde va el sistema de integración del transporte en Barranquilla, hacia dónde va el sistema de Caja Única,

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

para dónde vamos, qué se está haciendo, cómo lo vamos a hacer? es otro tema que dentro de la visión holística frente al tema de Movilidad tiene que abordar el Concejo, necesariamente la ciudad, cuencas de Movilidad y transporte doctor ESTEFANEL, cuencas de Movilidad y transporte, tenemos que meternos en esa discusión y para eso tenemos que llamar a la Secretaría de Planeación, alrededor de todos los actores que Planifican y organizan esta ciudad, para que nosotros en ese Plan maestro de Movilidad, veamos por fin unas cuencas de transporte y Movilidad del Distrito de Barranquilla, que nos den unos derroteros incluso la adopción de los esquemas de paralelismo vial que no se vienen haciendo en la ciudad de Barranquilla. Mi constancia es apreciados colegas invitar a este Concejo a que nos metamos en el tema de la movilidad desde una visión holística, una visión que incluya a todos los actores sobre de que influyen que determinen el comportamiento de la movilidad en el distrito de Barranquilla, incluso, debemos transitar hacia foros, conversatorios sacarlo de este de este recinto, esa es mi constancia señor Presidente sobre este tema tan importante que afecta a muchos barranquilleros.


PRESIDENTE (E): ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

Gracias Concejal TROCHA, precisamente hoy hay sesión de la Comisión Tercera y uno de los proyectos de acuerdo que se empezarán a discutir tiene que ver con este tema de la movilidad.


Secretario regístrese la presencia de la Concejala HEIDY BARRERA

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJALA HEIDY BARRERA VERGARA

Muchísimas gracias Presidente y al colega ALEXIS por cederme el uso de la palabra. Muy buenos días tengan todos, realmente mi constancia señor Presidente va en el mismo sentido de lo que venía hablando el doctor JOSE TROCHA, yo venía conectada escuchando la sesión y decía Se me adelantó el hombre pero se me adelantó de forma positiva porque siento doctor TROCHA que esta sí es una discusión que no solamente es imperativa para la ciudad de Barranquilla sino que se hace necesaria traer al Concejo, indiscutiblemente la 1083 de 2006 de la cual usted se está refiriendo ahorita que es ese plan maestro de movilidad también tiene que ir muy de la mano Presidente con ese plan de ordenamiento territorial, yo creo que debe existir una sinergia en esas dos discusiones Concejal TROCHA porque es evidente que hoy la ciudad no solamente carece de un plan maestro de movilidad sino, incluso, de acciones que pudiesen ejecutarse como de manera preventiva mientras que ese plan de acción ese plan de ordenamiento territorial llega al Concejo y ese plan de movilidad llega al Concejo a discutirse porque yo he notado algo vea, yo estuve la noche anterior en el barrio Ciudadela visitando algunos colegas de la zona y ocurrió algo que siempre pasa, y lo quiero colocar como ejemplo y creo que usted porque eso en el barrio donde usted se crio Presidente también se presenta, y es que a ciertas horas de la noche Concejal GALÁN como no existen parqueaderos públicos y esa es una discusión que este Concejo ha tocado de manera reiterativa y se dice y se habla pero parece que lo que aquí se hablase en algunos momentos entrara por este oído para algunos secretarios del despacho y saliera por otro, por qué no se toman las acciones pertinentes para poder controlar o mitigar ese foco que se está generando, dícese de esa vía tan estrecha doctor BOHORQUEZ en el sector a la altura del Parque Pitufos que creo que todos lo conocemos que está de la parte de atrás del estadio metropolitano, a cierta hora de la noche entre 6:45 y 7:15 existe una línea paralela de vehículos a la izquierda y a la derecha y tras que la calle es bastante angosta díganme ustedes qué vehículo pasa en la mitad de esas dos líneas de vehículos que se tienen como parqueaderos

	FORMATO DE ACTA.	CÓDIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

opcionales, cuando en la mayoría de las viviendas de esa zona no cuentan con un parqueadero interno en sus viviendas, adivinen qué pasó el día de anoche en la frutera que está diagonal, ocurrió algo un chico como que cogió algo y salió corriendo venía pasando una patrulla y en ese momento la patrulla le tocó detenerse y bajarse al señor policía y correr en el andén porque la motorizada señor Presidente en esa línea, en ese trío de líneas de carros no pasaba y evidentemente que la idea era en flagrancia el chico que acababa de cometer un hurto a esa fritanga y adivinen qué se escapó el muchacho doctor VERGARA, la policía no pudo detener al chico, no pudo tener reacción inmediata porque no permitió el estado de la vía que la policía pudiera entrar a capturar y hacer precisión de lo que estaba pasando; eso que me dio a entender a mí el día de anoche, me recordó la discusión y dije Mañana es el día de tocarle en el Concejo nuevamente Porque es que el que no tengamos un plan maestro de movilidad no solamente afecta la movilidad colegas, afecta la seguridad de la ciudad de Barranquilla y afecta evidentemente hasta la convivencia porque la cereza del pastel de la discusión de anoche es que el señor que cuida un parqueadero improvisado del parque Pitufos doctor GALÁN peleando con el vecino, eso fue algo paralelo porque es que no es que no me guardaste el espacio y el puesto, no, pero es que el que llegue primero es el que parquea, no, pero es que yo siempre parqueo aquí y los dos señores se fueron a palabras doctor VERGARA iba a haber una controversia, eso quiere decir que la afectación de movilidad genera inseguridad, problemas de convivencia en la ciudad de Barranquilla, y retrasos para que los barranquilleros lleguen a sus viviendas, para que los barranquilleros, incluso, puedan sentirse tranquilos y seguros de dejar su vehículo en algún sector. Yo por eso hoy quiero hacer un llamado importante a que empecemos a revisar qué pasa con ese plan de ordenamiento territorial que tiene que venir este Concejo, que tiene que discutirse doctor VERGARA, usted que es el Presidente de esa comisión es importante, la ciudad lo necesita, no podemos seguir con parqueros improvisados, no podemos seguir incluso con situaciones que hoy se están presentando en la ciudad de Barranquilla que lo que generan es un detrimento en la convivencia; derivado a eso hoy después de haber visto eso en carne propia el día de noche que es algo que sucede en casi todos los barrios del sur porque los barrios del sur no estuvieron planificados ni siquiera sus viviendas para poder revisar el tema de los parqueaderos, y si hablamos de las vías alternas doctor TROCHA estamos peor porque aquí no puede caer un aguacero en la Circunvalar puede haber un pequeño inconveniente porque parece que el subir y el bajar se complica cuando la circunvalar tiene un problema solamente queda para subir y bajar de la ciudad como vía principal y no alterna la Murillo, y creo que todos hemos vivido lo que es, eso todos lo hemos vivido. Entonces yo creo que si estamos pensando en que la ciudad crezca en materia de inmuebles de propiedad horizontal como lo estamos creciendo es de entender de que cada inmueble de estos tiene como mínimo un vehículo, cuántos vehículos están circulando hoy en la ciudad de Barranquilla, se hace o no necesario que existan hoy vías alternas para poder conectar la ciudad, será que tenemos que vivir solamente con esas dos vías de conexión, ah y otra cosa y con esto cierro la intervención doctor TROCHA, por eso me parece muy muy importante lo que usted acaba de decir, venga usted sabe que acá en el norte la gran mayoría de veces que se cambia una vía de sentido se hace tratos de movilidad, dichos laboratorios de movilidad se emplean en el norte de la ciudad no en el sur, no en el sur y usted ve que en algunos en algunos sectores como en la 51 B no la 51 B al norte sino la 51 B que atraviesa 7 de abril, Carrizal, Santuario, cierto, que conecta esta parte de la localidad metropolitana con la parte de suroriente porque las conecta para usted bajar tiene que atravesar la 21, tiene que atravesar, esa esa pequeña calle tiene un problema y es que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


el sentido de las vías alternas, yo no sé quién planifica, eso cómo lo hace, pero es evidente que un laboratorio movilidad no aplica ahí porque entonces usted ve el taponamiento de los carros, de los taxis al subir y al bajar en esas vías la 3A sur bajando la 51 B tenía en ese momento un sentido que era hacia arriba, usted subía la 49 y subía, déjeme usted por mentira que usted viene de Santa María,, ahora no sé quién fue el inteligente que se le dio por colocarlo en doble sentido y usted no se imagina los problemas que han habido en una calle tan estrecha cuando los carros se rayan se chocan, han habido hasta peleas de los vecinos por eso. Entonces yo digo oiga es el momento de que también empecemos a revisar con lupa cuáles son las vías que están en las zonas del sur de la ciudad, especialmente localidad metropolitana y suroriente, que ameritan que se implementen laboratorios de movilidad para poder resolver la problemática del doble sentido o del único sentido en una vía alterna; todo esto me lleva a decir Barranquilla necesita con urgencia un plan de movilidad, Barranquilla necesita con urgencia la revisión del plan de ordenamiento territorial, y que exista una sinergia y un complemento dentro de este Concejo para discutir esas dos cosas y vamos a tener como única respuesta la satisfacción de necesidades que hoy son eminentes en la ciudad de Barranquilla en materia de movilidad. Yo sí le pido Presidente al señor alcalde y a su gabinete que por favor dejen de postergar estas discusiones, yo creo que es el momento, para cuándo vamos a dejar esto, vamos a esperar que la ciudad termine en qué, yo creo que es el momento incluso de revisar lo que decía el doctor TROCHA el tema del corredor doctor importante porque entonces aquí se hacen vías y terminan destruidas por carros que tienen una carga pesada, santa Marta tiene una vía alterna para los vehículos de carga pesada, barranquilla también la necesita tenemos el puerto aquí mismo, y cuánta mercancía entra y sale a esta ciudad, sí claro yo le permito la interpelación doctor.

PRESIDENTE (E): ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

Ha pedido una interpelación y se la ha concedido Concejal TROCHA tiene el uso de la palabra.

Doctora sobre el tema del corredor de carga pesada del Distrito de Barranquilla nosotros ya tenemos la infraestructura servida, hoy tiene usted a una segunda circunvalar o vía la prosperidad que le permitiría a usted sacar de la circunvalar permitiría sacar la carga pesada, le hemos venido diciendo a la administración plantee la posibilidad de convertir la margen oriental del corredor portuario en una zona de puerto seco o de transporte multimodal que obligue a la gran carga pesada superior a 10 toneladas a que llegue a ese sector, divida la carga y genere una operación logística para que le quite la presión a las vías más importantes de la ciudad, la prohibición definitiva del tránsito de mulas por toda Barranquilla, cuando usted va a observar usted todavía encuentra mulas en todos los sectores y como sobre la circunvalar tiene una afectación que es una vía nacional usted no la puede prohibir si no inicia los actos administrativos correspondientes ante el gobierno nacional y el ministerio para consolidar un corredor logístico y de carga que desarrolle ese margen oriental del corredor portuario que nos ayude en el financiamiento del corredor portuario, que acabe con el desequilibrio económico que existe dentro de esa concesión porque hay un desequilibrio económico, y que en términos generales ayude en el tema de movilidad.

**PRESIDENTE (E): ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS
CONTINUE DOCTORA HEIDY BARRERA**

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Doctor y la localidad más afectada con ese tema es la localidad suroriente, usted baja por cualquiera de las vías de la localidad suroriente y es usual encontrarse con una mula, es usual encontrarse con un vehículo de carga pesada, entonces en este mismo sentido hay que decirle al señor Alcalde recuperar las vías de la ciudad con su maravilloso programa de barrios a la obra, y estas mismas obras se van a ver destruidas por el transporte de carga pesada, entonces señor Presidente eso era todo y esperamos prontamente la difusión de esta temática tan importante en este Concejo.


PRESIDENTE E ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

Muchas gracias concejala BARRERA, ahora le concedo el uso de la palabra el concejal CASTILLO

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ALEXIS CASTILLO JIMENEZ


Muchas gracias señor Presidente, de verdad me honra de que usted haga buena representación de nuestro Presidente conservador ANDRES ORTIZ veo que sin duda exaltamos su presencia allí en ese puesto de mesa directiva. Yo amanecí muy contento hoy la verdad no puedo decir sino gracias Dios por todas las bendiciones, y cuando digo eso yo me levanté doctor VERGARA y casualmente pone la emisora esa canción de DIOMEDES DIAZ que dice y que estoy contento dice la gente se me nota de lejos, oye que vaina bacana ¿no? Y más cuando un Alcalde haciendo unas obras que tanto esperaba la ciudad sobre todo en el sector del suroccidente en el barrio la Pradera la gente amaneció contenta, la gente amaneció feliz a la gente si le mamaron gallo con ese parque que mañana que le otro año que si va que no va cerraron y sacaron una gente que había allí y el Alcalde fue ayer a verificar como iba el avance del nuevo parque del barrio La Pradera, una obra importante yo pude ver y notar cómo los niños iban al lado del Alcalde y el gabinete que lo acompañaba y era verificar la obra y nada más escuchaba al Alcalde lo necesito para este mismo año, lo más rápido posible y la gente está muy contenta doctor JUAN CAMILO porque ven un Alcalde comprometido con las obras de la ciudad y la gente no quiere sino ver proyectos de gran impacto y sobre todo en temas sociales, una cancha recuperada columpios toboganes sin duda alguna ahí el doctor SAMIR le metió una guayeras una vez que hubo un partido de fútbol no se me olvida. En la pradera cuando la cancha estaba en un estado totalmente deteriorado ¿no? y hoy vemos que lo que se había prometido anteriormente el Alcalde lo está ejecutando lo está realizando y me alegra mucho por la comunidad del barrio La Pradera Todos sus líderes y lideresas que pujaron para que ese bonito proyecto hoy se haga realidad yo sé que lo tendrán en menos de lo que está estipulado, porque va en buen avance la construcción de ese parque y por supuesto yo creo que así como vine dando este dato positivo tengo que hablar de otro todavía superior a ello doctor JOSÉ TROCHA yo era uno de los que salía en Semana Santa fuera de la ciudad este año me quedé, Y me di cuenta que esta ciudad no era una ciudad fantasma en Semana Santa como en años anteriores Barranquilla, hoy fue epicentro del turismo en nuestro país, ya está ocurriendo el efecto contrario la gente se está quedando en su ciudad y estamos recibiendo visitantes por montón, vea esos vuelos de otras ciudades a Barranquilla estaban costosísimo, la gente quería venir a nuestra ciudad la gente quería venir a conocer el Malecón todos quieren ir al eco Parque. Si no hablemos sin duda alguna de lo que representa hoy puerto mocho también un nuevo atractivo turístico para nuestra ciudad, Todo eso positivo y hay que resaltarlo yo he sido una persona muy neutra en muchos aspectos cuando he dicho no aquí falta esto aquí sucede lo uno aquí hay que mejorar esto pero hoy yo debo reconocer que mi ciudad está avanzando, que mi ciudad está mejorando que hoy un atractivo turístico y no es

o

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

forma de decir si es que tenemos yo creo que sí tenemos más atractivo que hasta el mismo Medellín si es necesario, porque hoy de verdad eh ver ese Malecón lleno de gente y que el festival del frito que entonces la gente se toma la foto en el aleta de Tiburón que van acá a ver el monumento de SHAKIRA hombre qué satisfacción cuánta alegría, cómo no sentirse orgulloso de Barranquilla, cómo no sentiste orgulloso de las cosas buenas que aquí está sucediendo también y es importante resaltar todos estos elementos, y vimos un Alcalde comprometido en vacaciones de Semana Santa con la ciudad visitando obras ampliando vías inaugurando más espacios para andenes peatonales donde muchos habitantes de la ciudad cuando transitan el norte de la ciudad no tenían por dónde, ahí pasaba un bus y la gente al lado del bus ya no ya hay espacio que se están respetando. Estamos avanzando y procuramos que desde este Concejo esas obras doctor VERGARA la sigamos acompañando y la vamos a seguir respaldando por lo menos la bancada conservadora comprometida 100% con el crecimiento y desarrollo de nuestra ciudad, yo solamente quiero hacer una invitación pequeña hoy aquí en medio de esta constancia señor Presidente y es la siguiente: mejorar conservar preservar cuidar y prevenir ya se mete la temporada de lluvias un solo aguacero y nos hizo mejor dicho nos puso a tambalear en muchos sectores de la ciudad, pero aquí hay un compromiso ciudadano también reitero de nuestros líderes comunales de los habitantes de los diferentes sectores y más los que están a los lados de toda esta fuente de arroyos, hombre que desde ahora nos preparemos que articulemos esto es un trabajo en equipo comunidad el mismo estado a través de la administración Distrital a que hagamos unas limpiezas profundas de estos arroyos canalizados, ahora con la temporada de lluvia se desbordaron diferentes arroyos en distintos barrios y mucha gente tuvo que sobre todo en el bosque que padecer esta situación, ellos dicen es que nosotros no arrojamamos basuras viene de arriba hombre de donde provenga hay que mejorar nuestra cultura ciudadana uno 2º pedirle a la TRIPLE A que desde ya mitigemos cualquier tipo de riesgo, hagamos limpieza masiva con la misma comunidad comprometamos a los habitantes de los diferentes barrios a que se comprometan y se vinculen a esta jornada de limpieza, a la oficina de servicio público decirle que intervengan en todos los barrios críticos hoy donde sabemos que por circunstancia de la fuerte lluvia que se aproxima pueden verse perjudicadas muchas familias. Y por supuesto a la gente Distrital de infraestructura también que coloque la máquina daría el personal idóneo para que se haga una jornada masiva de limpieza con la oficina de gestión del riesgo con la misma TRIPLE A con la oficina de servicio público y con la comunidad, reitero desde aquí hacemos un llamado hoy doctor RACHID CORREA aquí hacemos un llamado hoy prudente a la comunidad a que no nos dejemos coger por la fuerte lluvias que después lamentaremos esos desbordamientos, dejarle constancia aquí a las personas que están presentes a los medios de comunicación que este Concejo notifica a la administración Distrital para que tomemos todas las medidas preventivas y no tener que ver luego en redes sociales cómo se inundan los barrios de Barranquilla, porque los arroyos están llenos de basuras, entonces hay un compromiso ciudadano hay un deber de la administración Distrital de la empresa TRIPLE A para que desde ya no nos dejemos coger de estas situaciones que más adelante no queramos lamentar, entonces sigo diciendo Presidente estoy contento estoy feliz porque Barranquilla, sigue creciendo el turismo aumentó para nuestra ciudad ya no es la ciudad fantasma cuando llegan temporadas de semana santa y vacaciones hoy no la gente quiere venir a Barranquilla a conocer nuestros atractivos turísticos muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE E ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

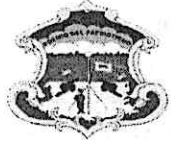
	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Gracias concejal CASTILLO no sabía que era tan afinado cantando las canciones de DIOMEDES ahora le concedo el uso de la palabra al concejal ESTEFANEL GUTIERREZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ESTEFANEL GUTIERREZ PEREZ

Muchas gracias señor Presidente le agradezco otorgarme el uso de la palabra yo también quiero sumarme, yo también señor Presidente quiero sumarme a enviar un mensaje a los barranquilleros a propósito del Día de la Tierra tema muy importante para esta ciudad para el país para el mundo y quiero hacerlo recordando las palabras del Papa FRANCISCO en su encíclica Laudato sí el año 2015 una carta pública casi un llamado de atención al mundo, en donde deja unos mensajes muy claros frente a la grave situación que atraviesa la humanidad, que enfrenta retos muy particulares frente al cambio climático la pérdida de biodiversidad entre otros límites planetarios que han denominado los expertos, yo creo que hoy el mensaje es que como barranquilleros y como barranquilleras la ciudad tiene que seguir trabajando para mejorar el manejo de los residuos, tiene que seguir trabajando la ciudad para el manejo de los residuos tiene que seguir trabajando en la ciudad para el cuidado del medio ambiente desde la educación desde la formación desde los colegios y las universidades en todos los espacios importantes, y esto está muy ligado señor Presidente al llamado que hacia el doctor ALEXIS hace unos minutos yo hace un par de días tuve la oportunidad de reunirme con muchas organizaciones de comunidad que se encuentra sobre la ladera, señor Presidente usted sabe que el sur occidente es la localidad más grande tiene un poco más de 600.000 habitantes yo nací y crecí en las localidades de suroccidente en el corazón del barrio la Manga muy orgulloso de haber nacido y crecido allí y tengo que decirle señor Presidente que sobre toda esta franja de la ladera hoy sin duda alguna hay una gran preocupación por la comunidad desde la Florida, Me Quejo, la Manga, Nueva Colombia, el Valle, CARLOS MEISEL y toda esta franja que se encuentra sobre una situación de alto riesgo donde hay muchas familias que habitan en unas zonas eh donde hay una remoción de masas quizás incluso permanente que hoy pone en riesgo la vida de muchas personas, señor Presidente hemos estado hablando celebramos que el Distrito en el plan de desarrollo haya incluido una inversión importante un poco más de 200.000 millones de pesos para estas comunidades pero hoy hacemos un llamado de atención a que el Secretario de obras públicas EDUBAR en lugar que se puedan hacer los trabajos lo antes posible, toda vez que como lo decía el doctor ALEXIS hoy nos encontramos ya casi que en temporada de lluvias y a mí me preocupa la situación que enfrentan estas familias todos los años, yo tuve que vivir hace un par de años una situación difícil ahí justo sobre mi casa en la loma de la Manga en donde incluso este Concejo yo no hacía parte y se pronunció sobre el tema y ayudó a unas familias damnificadas. Entonces hay que pensar en esas familias de las laderas por eso ya están unos recursos aprobados hay que adelantar lo que más se pueda en las obras para que estas personas puedan tener una mejor calidad de vida, eso es una preocupación que tenemos señor Presidente aprovechamos para hacer el mismo llamado sumarme a las palabras del doctor ALEXIS frete al tema del manejo de los residuos no hay una mejor manera de conmemorar de celebrar el Día de la Tierra que cuidando el medio ambiente que es separando bien lo residuos que preparándonos de una mejor forma frente a lo que se vienen en estos días de no tirar basura a los arroyos. Hace un par de días efectivamente llovió y muchos barrios del sur occidente hubo desbordamiento de los arroyos pero precisamente no solamente porque hacen falta una fuente o unos canales por canalizar sino que también hace o tiene que ver mucho el manejo de los residuos



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

como muchas personas o familias esperan que lluevan para lanzar las basuras, icopor, colchones, a la fuente hídrica a los arroyos de la ciudad, así que le llamado es eso, a que haya un mejor comportamiento frente al manejo de los residuos y prepararnos porque se avecina la temporada de lluvias señor Presidente muchas gracias

PRESIDENTE E ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

A usted concejal GUTIÉRREZ ¿hay alguna otra intervención para constancias señor Secretario alguna otra intervención?

SECRETARIO JOSE DE LIMA

No señor Presidente

PRESIDENTE E ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

Bueno siguiente punto del orden del día

SECRETARIO JOSE DE LIMA

Agotado el orden del día

PRESIDENTE E ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

Bueno mil gracias por su presencia, estamos citando por secretaría nuestra próxima sesión.


ANDRÉS ORTIZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTE



JOSE DE LIMA
SECRETARIO